

DECRETO ALCALDICIO N° 474,
AUTORIZA PAGOS DE CERTIFICADOS
DE ANTECEDENTES AL REGISTRO CIVIL.

REQUINOA,

13 FEB 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 08 de fecha 22.01.2026 del Departamento de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita transferir al Servicio de Registro Civil e Identificación los pagos de certificados de antecedentes realizados por postulantes a licencias de conductor en el Departamento de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Requinoa, en el mes de diciembre de 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE, transferir desde la cuenta corriente municipal de **Fondos Generales** 38509007087 un monto de \$ 265.650.- a nombre del Servicio de Registro Civil e Identificación, RUT 61.002.013-5, correspondiente al pago de certificados de antecedentes del mes de diciembre de 2025, según ordinario n° 0286 de fecha 19.01.2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/JBV/jbv

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Depto. Tránsito (1)
Archivo

MEMO: _____ **20** _____ /

ANT. : ORD. 0683 de fecha 11.02.2026, informe certificados antecedentes mes de enero Convenio Conectividad.

REQUÍNOA, 13 de enero 2026

A : **WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE

DE : **JESSICA BERNALES VERDUGO**
JEFA DEPTO. DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO (S)

Junto con saludar, informo a usted, que revisados los antecedentes para cancelación de informes de certificados emitidos por el Servicio de Registro Civil e Identificación del mes de enero de 2026, corresponde realizar el siguiente pago:

* 347 Certificados emitidos corresponden a pagos por arcas municipales, cuyo monto es de \$ 364.350 (trescientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos).

Se adjunta Decreto para pago respectivo.

Sin otro particular, se despide atentamente



JESSICA BERNALES VERDUGO
JEFA DEPTO. DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO (S)



JBV/jbv.
DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
- DAF
- Dpto. Tránsito

DR O´ HIGGINS Ord. N° 0623.-

ANT.: Convenio de Conectividad

MAT.: Remite informe de certificados mes de enero 2026.

RANCAGUA, 11 de febrero de 2026

Junto con saludarle y de conformidad al Convenio de Conectividad vigente, adjunto remito a Ud., Memorándum N° 7009 de fecha 03 de febrero de 2026, remitido por la Unidad Atención Instituciones, dependiente de nuestra Subdirección de Estudios y Desarrollo, del Servicio de Registro Civil e Identificación y el detalle de los certificados emitidos a través del Sistema de Gestión de Licencias (SGL), del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de acuerdo con el siguiente recuadro:

Documento de Cobro	Cantidad de Certificados emitidos	Monto
Memorándum aplicativo Monito WEB	81	\$0
Detalle Sistema de Gestión de Licencias	347	\$364.350
MONTO TOTAL POR PAGAR	428	\$364.350

Al respecto, de acuerdo con la cláusula decimosexta del citado convenio, se deberá pagar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recepción, en **la cuenta corriente del Banco Estado N°38109098865, del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de O´Higgins, RUT: 61.002.013-5 y enviar comprobante al correo electrónico finanzasohiggins@registrocivil.gob.cl**, al no hacerlo el Servicio podrá aplicar las medidas contemplada en la cláusula decimooctava del mismo documento.

Sin otro particular, se despide atentamente

de Ud.,



GABRIEL ZURITA VALDÉS
DIRECTOR REGIONAL (S)

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´ HIGGINS

AL SEÑOR
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
PRESENTE

GZV/GVC/jvs

Distribución:

1. La indicada.
2. Unidad de Finanzas Regional
3. Sra. Marcela Poblete Madariaga, Oficial Civil (A) Of. Requinoa

DR O´HIGGINS Ord. Nº _____

ANT.: Convenio de Conectividad

MAT.: Remite informe de certificados mes de enero 2026.

RANCAGUA, 13 de febrero de 2026

Junto con saludarle y de conformidad al Convenio de Conectividad vigente, adjunto remito a Ud., Memorándum Nº 7009 de fecha 03 de febrero de 2026, remitido por la Unidad Atención Instituciones, dependiente de nuestra Subdirección de Estudios y Desarrollo, del Servicio de Registro Civil e Identificación y el detalle de los certificados emitidos a través del Sistema de Gestión de Licencias (SGL), del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de acuerdo con el siguiente recuadro:

Documento de Cobro	Cantidad de Certificados emitidos	Monto
Memorándum aplicativo Monito WEB	81	\$0
Detalle Sistema de Gestión de Licencias	347	\$364.350
MONTO TOTAL POR PAGAR	428	\$364.350

Al respecto, de acuerdo con la cláusula decimosexta del citado convenio, se deberá pagar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recepción, en **la cuenta corriente del Banco Estado Nº38109098865, del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de O´Higgins, RUT: 61.002.013-5 y enviar comprobante al correo electrónico finanzasohiggins@registrocivil.gob.cl**, al no hacerlo el Servicio podrá aplicar las medidas contemplada en la cláusula decimoctava del mismo documento.

Sin otro particular, se despide atentamente
de Ud.,

GABRIEL ZURITA VALDÉS
DIRECTOR REGIONAL (S)
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

AL SEÑOR
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
PRESENTE

GZV/GVC/jvs

Distribución:

1. La indicada.
2. Unidad de Finanzas Regional
3. Sra. Marcela Poblete Madariaga, Oficial Civil (A) Of. Requínoa

Detalle Certificados Municipalidad de Requinoa- SGL

Mes	Certificado antecedentes conductor	Certificado antecedentes conductor art29
Enero	316	31
Total	316	31
Valor Unitario por Tipo de Certificado	\$1.050	\$1.050
Valor Total por Tipo de Certificado	\$331.800	\$32.550
Total Valor a Pagar	\$364.350	



FOLIO	816
FECHA	13-02-26
HORA	12:52

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
✓ ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
✓ DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma manuscrita]
13-02-26
13:50